Alcaldía de Barrancabermeja	**SECRETARÍA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL** **REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.**	Secretaría Distrital de las **Mujeres y la Inclusión Social**

KELLYN LUDID BAEZA URBINA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONVENIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**FUNDACION PEGATEYA**	**No. CONTRATO 4932-2026**
DETALLE:	ACTA PARCIAL ● ACTA FINAL ○	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	ACT PARCIAL 02 FACTURA ASOCIACION	

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	ACT PARCIAL 02 FACTURA ASOCIACION CERTIFICADO BANCARIO ASOCIACION RUT ASOCIACION	

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

CUENTA DE COBRO

○ **ACTA PARCIAL** **LIQUIDACIÓN** ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

Secretaría Distrital de las **Mujeres y la Inclusión Social**

CORRESPONDENCIA SEC
Fecha: 30 OCT 2026
Recibido
13469-26

Barrancabermeja, octubre de 2026

Doctor
DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretario Jurídico
E.S.D

Asunto: Remito Acta de Inicio convenio.

Cordial Saludo,

Muy respetuosamente allego acta de inicio.

NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONTENIDO
FUNDACION PEGATEYA	2 FOLIOS, ACTA DE INICIO CONVENIO No. 4932-26

Agradezco la atención prestada y se efectúe el trámite de radicación y publicación en las plataformas de información estatal, conforme se estableció en la ruta de contratación para el año 2026.

Atentamente,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:				
Revisó:	Melissa Duque.	Abogada OAT		oct/2026.
Aprobó	Daniel Austin	Abogado Ext		oct 2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Espacio para
Logo Corporativo

FUNDACION PEGATEYA
NIT 900.304.615-1
AV BUCAROS OESTE 3 155 TO 3 AP 1003 BRR
MARSELLA REAL
Tel: (57) 3108819130
Bucaramanga - Colombia
pagateyafundacion@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FPYA 192

Señores	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA		
NIT	890.201.900-6	**Teléfono**	(607) 6115555
Dirección	CRA 5 50 43	**Ciudad**	Barrancabermeja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/10/2026, 15:02
Expedición	02/10/2026, 15:02
Vencimiento	02/10/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Servicio de Alimentación (almuerzo), a los adultos mayores de los Centros Vida en el Distrito de Barrancabermeja. Desembolso inicio CONVENIO 4932-26	1.00	35,280,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Treinta y cinco millones doscientos ochenta mil pesos m/cte

Total Bruto	35,280,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	35,280,000.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 35,280,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764102619885 aprobado en 20251203 prefijo FPYA desde el número 167 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 6
CUFE: f58af406ec4892b6aa2f8f54d0a7e94c155cc5ec6784498b15e5eacfe6fb3d24e9a3f548e5c3c478dd022acae4e151fc

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14936668321

(415)7707212489984(8020) 000001493666832 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 6 1 5	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PEGATEYA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 40 46 103 AP 803

42. Correo electrónico pegateyafundacion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 0 0 0 3	3 1 0 8 8 1 9 1 3 0	3 0 2 3 5 4 6 1 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 9 0 8 0 6	8 8 1 0	2 0 0 9 0 8 0 6	7 3 1 0	8 5 5 1			3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	5																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-08-10 / 10:05:24PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que , identificado(a) con Nit Persona Juridica número 9.003.046.151 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 013189204, abierta/o desde el 4/10/2022.

CONTRATO No. 4932-26. "BRINDAR ATENCIÓN ALIMENTARIA A LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN EL MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCA BERMEJA".

Nota. LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS SERAN REINTEGRADOS AL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Se expide en Bogotá el día 02 del mes de Octubre del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Secretaría Distrital de las **Mujeres y la Inclusión Social**

ACTA DE INICIO CONVENIO 4932-26

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	FUNDACION PEGATEYA
NIT:	900304615-1
REPRESENTANTE LEGAL:	LEONARDO ARTURO ALVAREZ CLAROS
IDENTIFICIACION:	1.098.686.071 de Bucaramanga
OBJETO:	BRINDAR ATENCIÓN ALIMENTARIA A LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN EL MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($129.360.000)** INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **CIENTO DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($117.600.000)** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **ONCE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL PESOS MCTE. ($11.760.000)**
DURACION:	**SETENTA (70) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS**
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. **26-07660** del 07 de septiembre de 2026.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA **6409** del 07 de septiembre de 2026, CÓDIGOS UNSPSC **90101500-94131607.**
BANCO DE PROYECTO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. **BPPID: 20240680810072 BPIN: 2024680810061**
SUPERVISOR:	SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO:	SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2026

En Barrancabermeja, a los 07 OCT 2026, en las instalaciones de la Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social del Distrito de Barrancabermeja se reunieron **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, en calidad de supervisora y el señor **LEONARDO ARTURO ALVAREZ CLAROS** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION PEGATEYA** y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente **convenio No. 4932-26**, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día **29 de septiembre de 2026**, la **FUNDACION PEGATEYA** suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el **convenio No. 4932-26**, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	26-07660	07 de septiembre de 2026	2.3-41-4104-1500-4104008–2024680810061-2.3.2.02.02.009, **CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION:** Recursos Propios Recursos del Balance.	$ 692,734,000.00
			TOTAL, CERTIFICADO	$ 692,734,000.00
R.P.	26-09290	30 de septiembre de 2026	2.3-41-4104-1500-4104008–2024680810061-2.3.2.02.02.009, **CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION:** Recursos Propios Recursos del Balance.	$ 117,600,000.00
			TOTAL, COMPROMISOS	$ 117,600,000.00

3. Que la **FUNDACION PEGATEYA** allegó garantía emitida por la ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A con aprobación de la Secretaria Jurídica, mediante No. **C01.WRT. 20797498 del 06 de octubre de 2026.**

4. Que la **FUNDACION PEGATEYA** allegó la documentación estipulada en los estudios previos y cumple con los requisitos contractuales para realizar el **PRIMER** desembolso.

5. Que la presente acta se presta para efectuar el **PRIMER DESEMBOLSO** por parte de la Dirección de tesorería y Dirección de contabilidad.

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de tesorería y Dirección de contabilidad, para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al **convenio No. 4932-26**, a nombre de la **FUNDACION PEGATEYA.**

Teniendo en cuenta lo manifestado anteriormente las partes,

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del **convenio No. 4932-26**, cuyo objeto es: *"BRINDAR ATENCIÓN ALIMENTARIA A LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN EL MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA."*, el día **siete (07) de octubre de 2026.**

Verificados los requisitos para el respectivo desembolso se evidenció que la **FUNDACION PEGATEYA** cumple con todos los requisitos estipulados en la forma de pago de los estudios previos.

Efectuar el **PRIMER DESEMBOLSO** con la presente acta de inicio correspondiente al **30%** del valor total aportado por el Distrito, por el valor de: **TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($35.280.000),** imputado a la **IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL**: 2.3-41-4104-1500-4104008–2024680810061-2.3.2.02.02.009, **CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION:** Recursos Propios, Recursos del Balance.

Para constancia se firma por quienes intervienen a los 07 OCT 2026.

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Leonardo Alvarez C.
LEONARDO ARTURO ALVAREZ CLAROS
Representante legal **FUNDACION PEGATEYA**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:				
Revisó:	Melissa Duque	Abogada PAT		OCT-2026
Aprobó:	David Acosta	Abogado ERT		Oct - 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				

7152.
Mayores

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 26-09290

Vigencia fiscal 2026

Fecha de compromiso Septiembre 30 de 2026

Beneficiario : FUNDACION PEGATEYA **Nit :** 00900304615 - 1

No. C.D.P : CD : 26-07660 **Fecha de expedición del C.D.P :** 07-09-2026

Tipo de compromiso : CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Documento : 20264932 **Fecha :** 29-09-2026 **Vence :** 31-12-2026

OBJETO : CD 26-07660, SEGÚN: PROI - DOC: NA BRINDAR ATENCION ALIMENTARIA A LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN EL MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 200-6409-12456-26

Identificación presupuestal	Concepto	Fuente financiación	Valor
2.3-41-4104-1500-4104008-2024680810061-2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RECURSOS PROPIOS RECURSOS DEL BALANCE	117,600,000.00
		Total compromisos	**117,600,000.00**

Por un valor de: CIENTO DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Proyecto de inversión

Código BPIN	Nombre del proyecto	Fuente de financiación	Valor
2024680810061	PROYECTO: Asistencia integral a las personas mayores del Distrito de Barrancabermeja	RECURSOS PROPIOS RECURSOS DEL BALANCE	117,600,000.00
		Total total	**117,600,000.00**

Código DANE funcionamiento e inversión

Código DANE	Descripción	Fuente de financiación	Valor
9311	Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	RECURSOS PROPIOS RECURSOS DEL BALANCE	117,600,000.00
		Totales	**117,600,000.00**

TORRES MURALLA ORFILIA

Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

APROBACION DE GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO ANEX 1 Y RCE ANEX 0 DEL CONTRATO 4932-26 CUYO OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN ALIMENTARIA A LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN EL MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

APROBACION DE CUMPLIMIENTO ANEX 1 Y RCE ANEX 0

DETALLE DE LA GARANTÍA

▲ MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

▼ MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (1/1)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

▼ FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

⊟ Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Realizar la aprobación de pólizas	Aprobado	DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS	DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS	6/10/2026 11:47:31 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*